



El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa a todas las personas interesadas que se han convocado las pruebas para obtener el **permiso municipal de conductor de auto taxi**, de conformidad con las bases reguladoras de las convocatorias y exámenes de conductor de auto taxi aprobadas por el Consell Insular y publicadas en el BOIB núm. 15 con fecha 1 de febrero de 2018, y que también se podrán consultar en la web www.consellinsulardeformentera.cat (área de Movilidad) o en la web:

<https://goo.gl/Mmx453>

Las pruebas se realizarán el miércoles día 28 de febrero de 2018. El plazo de presentación de solicitudes es del 2 de febrero al 15 de febrero, ambos inclusive, en el Registro General del Consell Insular de Formentera, **OAC (Oficina de Atención Ciudadana), c. de Ramon Llull, 6, de Sant Francesc**.

La lista de personas admitidas y excluidas se publicará en el tablón de anuncios de la Corporación el próximo 16 de febrero de 2018.